

INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO QUE PRESENTA LA LCDA. JUANA DE DIOS GOMEZ HURTADO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR JUANA DE DIOS CIA. LTDA. SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, DONDE CONOCERAN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2011

De conformidad a los estatutos de la compañía y a mi delegación tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de la compañía **CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR CIA. LTDA.** de mi representación, donde se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio del año 2011. La actividad principal de la compañía es Planificar, crear, organizar y dirigir centros educacionales para los distintos niveles de enseñanza; capacitar pedagógica, científica, técnica y humanitariamente a los niños, jóvenes y adultos que ingresen a los establecimientos creados por la compañía, conforme a la autorización de los organismos competentes y control de enseñanza privada.

Se han cumplido con todas las normas y disposiciones emitidas por la junta de socios y en cuanto a los aspectos legales han sido normales. Los objetivos alcanzados por la compañía han sido negativos.

Como es de su conocimiento el capital social y suscrito de la compañía es de \$800,00 dólares, dividió en ochocientas (800) participaciones iguales de uno (\$ 1,00) dólares cada una, este capital esta íntegramente cancelado por los socios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

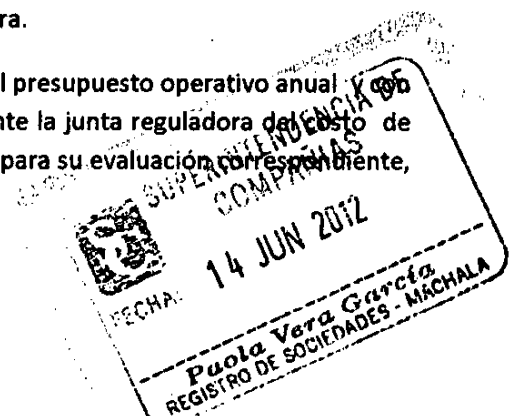
En cuanto a mis actividades administrativas debo informar que, **CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR CIA. LTDA.** Durante el presente año, ha logrado trabajar bajo todos los parámetros legales, los cuales nos ha fortalecido el mismo que cito a continuación:

Respecto a las obligaciones tributaciones y Sociales con el Servicio de Rentas Internas SRI, con el Instituto Ecuatoriano de seguridad Social (IESS), Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio (MRL) Ministerio de Educación y cultura, Municipio de Machala, y con los demás organismos competentes de control estamos al día.

Para el logro de sus objetivos la compañía cuenta con personal docente y administrativo de un total de veinticuatro (24) empleados profesionales altamente capacitados, que su trabajo lo ejercen bajo relación de dependencia y contractual, que prestan sus servicios en los correspondientes niveles de enseñanza (CDI, Nivel Básico, y Nivel Bachillerato) a tiempo fijo, cancelándoles todos sus haberes y beneficios de ley que les corresponden.

Se organizo el comité paritario de la institución bajo la asesoría legal y administrativa de un profesional experto en seguridad y salud, en respuesta al cumplimiento legal del requerimiento que hizo el Ministerio de Educación y Cultura.

Como propuesta para el ascenso de categoría, se realizo el presupuesto operativo anual y con toda la documentación pertinente de soporte, se envió ante la junta reguladora del costo de la Educación Privada del Ministerio de Educación y cultura para su evaluación correspondiente,



teniendo como resultado satisfactorio el acenso de categoría, según resolución correspondiente reflejado en el nuevo costo de la pensión mensual.

Participamos en concursos intercolegiales en las distintas asignaturas y disciplinas deportivas, siendo favorecida nuestra institución en las materias de inglés y matemáticas.

En cuanto a la relación costo-beneficio, con el fin de lograr mejores resultados académicos y administrativos se realizó un análisis y reclasificación de personal tanto administrativo como docente conforme a las normas internas de la Institución y leyes laborales nos permiten.

Respecto a la infraestructura no se pudo avanzar considerablemente lo planificado, sin embargo se realizó la construcción de 700 mt² de piso así como el adecentamiento de cerámica y colocación de puertas de 6 aulas.

Es importante informar que por primera vez en la historia de nuestra institución logramos participar en el desfile cívico que organiza la I. Municipalidad de Machala, en honor al aniversario de cantonización de la Ciudad de Machala.

ASPECTO ECONOMICO

Hemos tenido ingresos por concepto de colocación de matriculas y pensiones mensuales en los tres niveles educacionales por un valor total de \$ 141.133,50

Por concepto de Costos Operativos, gastos administrativos y gastos generales, un valor de \$ 141.361,57

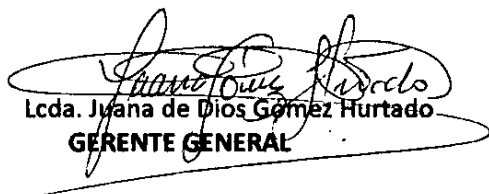
En cuanto a los resultados, estos alcanzan la suma de \$ -228.07 que viene a ser la pérdida del presente ejercicio.

Señores socios, hasta aquí mi informe económicos y administrativo, aprovecho la oportunidad para agradecer su atención, y para hacer un llamado a todos los socios, para mancomunadamente trabajar, la competencia cada día avanza con mas fuerza en esta globalización comercial.

Los valores de las cuentas están en el balance general, balance de resultados y anexos del ejercicio que se han puesto a disposición de esta junta y que están a su consideración, señores socios.

Machala, 25 de Abril del 2012

Atentamente


Lcda. Juana de Dios Gómez Hurtado
GERENTE GENERAL

